

DE LA LUCHA GUERRILLERA
A LA MARGINALIDAD ELECTORAL.
UN ANÁLISIS DE LAS ORGANIZACIONES
REVOLUCIONARIAS GUATEMALTECAS DESDE
SU APARICIÓN HASTA LAS ELECCIONES DE 2003

«From the guerrilla struggle to the electoral marginality». An analysis of the Guatemalan revolutionary organizations from their appearance up to the 2003 elections

Carlos FIGUEROA IBARRA

Universidad Autónoma de Puebla

Salvador MARTÍ I PUIG

Universidad de Salamanca

Institut Barcelona d'Estudis Internacionals (IBEI-CIDOB)

Fecha de aceptación definitiva: 15-09-2009

RESUMEN: El presente artículo expone el proceso de mutación de la izquierda guatemalteca desde el golpe militar de 1954 a Jacobo Arbenz hasta inicios del siglo XXI. A lo largo de este período la izquierda guatemalteca sufre un proceso de transformación. En un inicio un sector de ésta se articula como organización político-militar (como guerrilla), mientras que otro sector —alrededor del Partido Guatemalteco del Trabajo, de adscripción comunista— mantiene su formato organizativo y su apoyo a participar en procesos electorales. Posteriormente todas las organizaciones convergen en una plataforma guerrillera (la URNG) que se enfrenta al Estado en la década de los ochenta, en plena crisis centroamericana.

En una etapa posterior la URNG negocia la finalización del conflicto armado más largo de América Latina. Esta negociación, que finaliza el año 1996, supone la reconversión de la guerrilla en partido político y la presentación de éste en elecciones. Finalmente, se analiza el (magro) desempeño electoral de la izquierda post-guerrillera y se apuntan los retos de la izquierda guatemalteca a inicios del siglo XXI.

Palabras clave: Guatemala, izquierda, guerrilla, partidos, negociaciones de paz, transformación organizativa.

ABSTRACT: This text explores the changes that have occurred within the left in Guatemala, from the military coup that ousted Jacobo Arbenz in 1954, up to the start of the 21st Century. Throughout this period, Guatemala's left has undergone a process of transformation. Initially, one sector established itself as a political-military (guerrilla) organisation. Meanwhile, another sector (led by the communist-orientated Partido Guatemalteco del Trabajo) maintained its organisational format and support for elections. Later on, these organisations joined together in a guerrilla platform (the URNG) which fought against the State throughout the 1980s, in the context of a profound crisis in Central America. Some years afterwards, the URNG negotiated the end of the longest armed conflict that Latin America has ever seen. As a result of this process of negotiation that came to an end in 1996, the guerrilla group once again became a political party and competed in elections. Finally, we analyse the (modest) electoral performance of the post-guerrilla left and highlight the challenges it faces in Guatemala at the beginning of the 21st Century.

Key words: Guatemala, left wing parties, guerrilla, peace, negotiations, organizational change.

El texto que se presenta pretende analizar la transformación de las organizaciones guerrilleras guatemaltecas desde su fundación hasta las elecciones de 2003. Para ello los autores describirán las mutaciones orgánicas de dichas formaciones siguiendo un orden cronológico y utilizarán la literatura de la teoría de la organización —enfazando la obra de Panebianco—¹ para analizar la lógica de este proceso. Los autores decidieron finalizar el análisis en las elecciones nacionales de 2003 debido a que éstas son los últimos comicios donde la izquierda se presenta con los códigos propiamente revolucionarios «originarios», pues en las elecciones de 2007 las formaciones que concurren y se autoproclamaron de la izquierda tenían ya pocos elementos —ideológicos y orgánicos— que pudieran vincularse con las organizaciones guerrilleras².

1. PANEBIANCO, Angelo: *Modelos de Partido*. Madrid: Alianza Editorial, 1990.

2. Nos referimos a la formación de Rigoberta Menchú, que mantuvo un discurso más «indigenista» y que tuvo unos magros resultados, y a la plataforma liderada por Álvaro Colom —la UNE— que ganó presentándose como la opción de centroizquierda.

1. HISTORIA Y DESARROLLO DE LA LUCHA ARMADA: DE LA CREACIÓN A LA DERROTA ESTRATÉGICA

En Guatemala la actividad guerrillera revolucionaria se inauguró a principios de los años sesenta. Este país sería el primero de la región en donde se activaría la lucha armada y también, posteriormente, el último en que se desmovilizaría la guerrilla. A la vez, a diferencia del resto de los países vecinos, en Guatemala el partido comunista, llamado Partido Guatemalteco del Trabajo, tuvo un precoz viraje hacia la línea de la lucha armada y la conquista del poder, a pesar de que siempre visualizó a la «guerra revolucionaria» como una vía en la cual se engarzaban múltiples formas de lucha, entre ellas la lucha por la democracia y los derechos humanos³.

Por eso, a la hora de hacer una síntesis de la trayectoria y desarrollo de la izquierda revolucionaria guatemalteca cabe partir de que ésta parte de dos matrices claramente definidas. Por un lado, la herencia del partido comunista y, por otro lado, la influencia que provenía de los movimientos de liberación nacional que se crearon a partir de los años sesenta fruto del ejemplo revolucionario cubano⁴. Es en este sentido que es posible afirmar que el PGT fue el padre (o abuelo) de las demás organizaciones revolucionarias, en algunos casos con relación inmediatamente directa como sucedió con las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR-1968) y el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP-1972), y con una relación distante en el caso de la Organización del Pueblo en Armas (ORPA-1979).

La lucha armada en Guatemala tuvo dos ciclos. El primero se observó entre 1962 y 1967, y el segundo fue una década después aunque tuvo una mayor duración pues se prolongó desde 1972 hasta mediados de los ochenta. En el primer ciclo, que tuvo un repunte de intensidad en el bienio 1966 y 1967, la insurgencia de las FAR implantó varios frentes guerrilleros en el país. En el momento de su mayor auge en la década de los sesenta, la guerrilla estaba constituida en el noreste del país, entre Zacapa e Izabal, por el Frente Guerrillero Edgar Ibarra (FGEI) que contaba con más de 100 hombres armados; en Izabal el MR-13 tenía

3. Este proceso no lo pudo detener ni siquiera el PGT quien desde 1955 había empezado a plantearse la posibilidad de una lucha por el poder y que inclusive desde su Congreso de 1960 se había planteado la «combinación de todas las formas de lucha», planteamiento que habría de derivarse en su franca participación en la fundación de las primeras Fuerzas Armadas Rebeldes en diciembre de 1962. Estas primeras FAR hay que distinguirlas de las que surgieron en 1968. Las fundadas en 1962 fueron concebidas como un brazo militar en el que participan militantes del PGT pero también revolucionarios que no pertenecían a dicho partido. Estas primeras FAR fueron concebidas como una organización que sería dirigida políticamente por el PGT. Esta concepción sería una de las causas de la ruptura entre FAR y PGT a fines de 1967. Por otro lado, de manera velada el PGT apoyó candidatos propios a puestos de representación popular y también de manera velada apoyó candidaturas de oposición que provenían de sectores demócrata cristianos y socialdemócratas.

4. Respecto de los movimientos de liberación nacional, es necesario apuntar la importancia que tuvo el episodio de Cuba para una generación de —entonces— jóvenes que se politizó aceleradamente debido a la atracción que les generó el repertorio de elementos simbólicos, discursivos y organizativos de la «nueva izquierda revolucionaria».

30 hombres provistos de armamento precario; en Santa Rosa (sureste del país) existía un grupo pequeño llamado «regional de Santa Rosa»; en San Marcos y Quezaltenango, el «regional de occidente» contaba con 30 ó 40 combatientes; el regional del sur con similar cantidad y el del norte con alrededor de 25. En la capital, en el «regional del centro», existían alrededor de 80 efectivos. En total alrededor de 300 combatientes, con una periferia de simpatizantes y colaboradores en Zacapa e Izabal principalmente de alrededor de 5.000 personas⁵. Un año y medio después, merced a una ola de terror estatal nunca antes vista en el país, casi toda esta infraestructura humana y organizativa estaba virtualmente desmantelada. Antes de que esto sucediera, la insurgencia realizó diversas acciones armadas, y resistió dos ofensivas del ejército en 1964 y 1965⁶. Pero la tercera ofensiva del ejército, que comenzó al día siguiente de la muerte de Turcios Lima, el 3 de octubre de 1966, y que culminaría en agosto de 1967, dispersaría totalmente a las FAR.

En el segundo ciclo coincidieron diversas formaciones guerrilleras y, en cierto modo, el mismo PGT que, con los documentos aprobados en el IV Congreso de diciembre de 1969, postuló la línea de la guerra revolucionaria popular (PGT, 1972). En este período cabe mencionar el protagonismo del EGP, surgido en el contexto de un cisma entre PGT y FAR. Esta organización propagó la lucha armada de la zona selvática del Ixcán a la serrana de los Cuchumatanes y de allí hacia las montañas noroccidentales de El Quiché hacia Huehuetenango. Luego, la expansión guerrillera se dirigió hacia el noreste con la creación de un frente en Alta Verapaz y hacia el centro del país, con la construcción de otro más, el «frente paracentral». En la ciudad, en el llano y en el área paracentral, el EGP empezó en 1976 a hacer «trabajo amplio de masas» con obreros urbanos y agrícolas, estudiantes, pobladores, semiproletarios migratorios (cuadrilleros) y campesinos medios⁷. A fines de la década de los setenta y principios de la de los ochenta, el EGP era la organización político-militar más eficiente y más temida por el Estado y el ejército⁸. A principios de 1982, el EGP afirmaba tener seis frentes guerrilleros actuando. A la par del EGP, continuaron actuando las FAR y la ORPA. La primera de ellas se asentó en la región central del país y también logró estructurar un frente estable en el departamento de El Petén en el norte del país. De igual manera la ORPA logró establecerse en diversas zonas del altiplano y en la parte occidental del país.

5. DÉBRAY, Régis y RAMÍREZ, Ricardo: «Guatemala». En: DÉBRAY, Régis: *Las Pruebas de Fuego*. México: Siglo XXI editores, 1975, pp. 290-299.

6. ALVARADO, Humberto: *Apuntes para la historia del Partido Guatemalteco del Trabajo*. Colección Revolucionaria. Guatemala: Comisión para la Conmemoración del cincuentenario de la revolución de octubre, Universidad de San Carlos de Guatemala y la Asociación de Estudiantes Universitarios «Oliverio Castañeda de León», 1994, p. 55.

7. PAYERAS, Mario: *Los fusiles de octubre*. México: Juan Pablos Editor, 1991.

8. GRAMAJO, Héctor: *De la guerra... a la guerra*. Guatemala: Fondo de Cultura Editorial, 1995, pp. 54-55.

A diferencia de lo que había sucedido con la guerrilla de la década de los sesenta, esta segunda oleada de insurgencia se había asentado en zonas habitadas por campesinos indígenas pobres y se vio acompañada durante la década de los setenta de un vigoroso movimiento de masas urbanas. Cabe agregar que junto a este movimiento social urbano, el EGP pudo construir un vasto movimiento de campesinos y trabajadores agrícolas, el Comité de Unidad Campesina (CUC) que todavía en 1980, en medio de una ascendente ola de terror estatal, pudo organizar una impresionante huelga en los latifundios agroexportadores de la costa sur del país. Estos movimientos sociales rurales y urbanos sirvieron de base social y nutrieron de cuadros dirigentes a las organizaciones guerrilleras. En ese contexto, en Guatemala la guerra de guerrillas se expandió entre 1979 y 1980 a tres cuartas partes del territorio nacional y en 1981 entró en la fase de plena generalización⁹. Esta expansión se vio favorecida por la coyuntura regional que propició el triunfo de la revolución sandinista en julio de 1979, la cual acicateó el espíritu revolucionario en grandes sectores sociales en El Salvador y Guatemala.

Cuando en febrero de 1982 surgió la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG, 2/1982) el ejército se enfrentaba con estupor a la oleada revolucionaria. Basta leer la crónica del general Héctor Gramajo para darse cuenta de que el ejército guatemalteco percibía la actividad guerrillera como una seria amenaza. Al igual de lo que sucedió en la década de los sesenta, la respuesta contrainsurgente fue feroz y tuvo distintas fases.

La primera comenzó con la aniquilación de dirigentes y activistas del movimiento popular y de partidos de centro-izquierda sobre todo en los cascos urbanos (1978-1980). El objetivo principal en aquel momento era destruir todo el tejido de las organizaciones sociales que se construyeron en la década de los setenta, y el terror estatal tenía sobre todo un carácter selectivo. La segunda fase (1980-1981) comenzó con el despliegue de estrategias de terror masivo en el campo, dirigido hacia la periferia de la insurgencia, siendo el enemigo prioritario el EGP¹⁰. La tercera fase se inició en julio de 1981 contra la red urbana de la insurgencia y ocasionó serios estragos al EGP¹¹ y a la ORPA (ORPA, 7/1982). Con todo, la gran y última ofensiva militar comenzó en el último trimestre de 1981, se desarrolló en el gobierno del general Romeo Lucas García (1978-1982) y fue llevada a su máxima expresión durante el período del general Efraín Ríos Montt (1982-1983). Esta última ofensiva arrasó decenas de aldeas con el fin de exterminar la guerrilla. En sus 17 meses de gobierno, el régimen de Ríos Montt asesinó a más de 16.000 guatemaltecos principalmente en las áreas rurales, ocasionó la salida de más de 90.000 refugiados principalmente a México y desplazó internamente a

9. PAYERAS: *op. cit.*, 1991, pp. 18-20.

10. FIGUEROA, C.: «La izquierda revolucionaria en Nicaragua: Revolución para la democracia, democracia para la revolución». En: MARTÍ I PUIG, Salvador y FIGUEROA, Carlos (eds.): *La izquierda revolucionaria en Centroamérica. De la lucha armada a la participación electoral*. Madrid: Libros de la Catarata, 2006.

11. PAYERAS, Mario: *El trueno en la ciudad. Episodios de la lucha armada urbana de 1981 en Guatemala*. México: Juan Pablos Editor, 1987.

aproximadamente un millón de personas. Además, las Patrullas de Autodefensa Civil, después llamadas Comités Voluntarios de Autodefensa Civil, organizaron en un formidable dispositivo contrainsurgente a casi 800.000 personas predominantemente de extracción campesina e indígena¹².

Las campañas que ejecutó el ejército bajo el liderazgo de Ríos Montt —llamadas «Operación Victoria» en 1982 y «Firmeza» en 1983— tuvieron el cometido de ocupar y controlar las poblaciones susceptibles de convertirse en base para la guerrilla a través de la creación de Patrullas de Autodefensa Civil; el establecimiento de «polos de desarrollo»¹³ allí donde la guerrilla tenía presencia; y el desarrollo de la táctica de «tierra arrasada» que, según la inteligencia militar, consistía en «quitar el agua a los peces»¹⁴.

Pero a diferencia de lo sucedido en los años sesenta, buena parte de los efectivos guerrilleros sobrevivió, pudiendo lanzar incluso algunas ofensivas en los años sucesivos. Con todo, en esos años la URNG no aceptó públicamente los efectos contrainsurgentes (URNG, 1982; 2/1983; 3/1983; 8/1983; 6/1985; 9/1985; 2/1987; 2/1988). Pero cuando en enero y febrero de 1986 empezó a tender puentes hacia el presidente de la República Cerezo y en noviembre planteó la posibilidad de iniciar un diálogo en el interior del país la quimera de la conquista revolucionaria del poder ya había sido abandonada y sustituida por la realista perspectiva de la solución negociada al conflicto interno¹⁵.

2. LÓGICAS ORGANIZATIVAS DE LAS FORMACIONES GUERRILLERAS

En sus inicios las organizaciones guerrilleras guatemaltecas fueron, sobre todo, actores políticos que desarrollaban una tarea muy específica (la lucha armada) en un ambiente muy concreto —el marco hostil y represivo del régimen guatemalteco— y con un objetivo común: obtener el poder y transformar social y políticamente sus respectivos países basado en las premisas de la izquierda revolucionaria de la época.

Estas formaciones eran altamente centralizadas, construidas a partir de enlaces verticales y de compartimentos rígidos y aislados. La estructuración organizativa de las diferentes formaciones guerrilleras y clandestinas varió según la

12. La creación de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), que eran grupos paramilitares compuestos por gente de la zona, supuso la incorporación por la fuerza de los habitantes de las distintas zonas a las tareas del ejército, incrementando todavía más la militarización de la sociedad rural y haciendo partícipes a estos colectivos de las múltiples violaciones de los derechos humanos que perpetraban las Fuerzas Armadas.

13. Los «polos de desarrollo» supusieron la concentración de poblaciones indígenas en campamentos bajo el control de las autoridades militares, con el objetivo de desarraigar a la población, de «adoctrinarles» y «prevenirles» contra la insurgencia.

14. FALLA, Ricardo: *Masacres en la selva Ixcán, Guatemala 1975-1982*. Managua: CRIES-latino editores, 1992.

15. INFORPRESS CENTROAMERICANA: *Compendio del proceso de Paz. Cronologías, análisis, documentos, acuerdos*, vol. I. Guatemala C.A., 1995.

organización de que se tratara. El PGT se articuló en base a regionales que abarcaban los diversos puntos geográficos del país (occidente, norte, central, etc.) y las FAR, organización surgida directamente del PGT, en términos generales emuló esta estructura organizativa. El EGP y ORPA, también las FAR, estructuraron sus redes organizativas en función de los planos geográficos del país (llano, altiplano, selva, ciudad) y se organizaron en función de los frentes guerrilleros que establecieron en dichas zonas. En el ámbito local el PGT instauró los comités de base y comités locales mientras las organizaciones guerrilleras construyeron las llamadas fuerzas irregulares locales (FIL) o milicias. Las relaciones de las organizaciones guerrilleras con sus bases sociales tuvieron diferentes fases y también fueron diversas según la organización. Puede decirse que en términos generales, PGT, FAR y EGP trataron de mantener una relación estrecha con los sectores rurales de las zonas en las que influían. No así ORPA, la cual después de los efectos desastrosos de la ofensiva contrainsurgente, prefirió asentarse sobre todo (aunque no exclusivamente) en un aparato de abastos a efecto de no propiciar riesgos para la población de las regiones en las que operaba.

Todas las organizaciones que participaron en la lucha armada (ya fueran las FAR, ORPA, EGP o el PGT) tuvieron en el marxismo-leninismo su fuente primordial de inspiración. Pero el perfil ideológico de las organizaciones también varió. En el caso del PGT y de las FAR, el marxismo-leninismo fue explícito. El EGP también hizo del marxismo su fuente esencial de interpretación, pero sus documentos no tuvieron la explicitación doctrinaria que presentaron las primeras dos organizaciones. Y la ORPA, aunque radical en su concepción del cambio que debería haber en Guatemala (inspirada durante un buen tiempo en Cuba), no se autodefinió como marxista, ni siquiera quiso poner el término revolucionario en su nombre. Todas las organizaciones se vieron en la necesidad de construir una organización centralizada sustentada en una militancia selectiva que operaba con plena dedicación y un absoluto convencimiento, haciendo honor al concepto de militante creyente que cita Panebianco en su obra. Por eso la estructura del poder organizativo¹⁶ se caracterizó —debido al reducido tamaño y a su articulación altamente jerarquizada— por su simplicidad: los «recursos del poder organizativo» se concentraban y gestionaban desde la cúpula partidaria.

Así las únicas diferencias entre las guerrillas (FAR, ORPA y EGP) y el PGT fueron el que una se concebía como partido y la otra como organización político militar. Esta diferencia se expresaba en la dirigencia a través de la existencia de dos órganos colegiados (el Comité Central y la Comisión Política) y una suerte de *primus inter pares* que era el secretario general en el caso de los partidos. Y en el caso de las organizaciones político militares, la figura del comandante en jefe era

16. Utilizamos este concepto del mismo modo que lo presenta Angelo PANEBIANCO (1990). La estructura del poder organizativo se basa en los denominados «recursos del poder organizativo», como factores alrededor de los cuales se desarrollan las actividades vitales de una organización: la competencia, las relaciones con el entorno, la comunicación, las reglas formales, el financiamiento y el reclutamiento.

en sí misma una instancia de mando, aun cuando estuviera apoyada por la Dirección Nacional.

A la vez, también es necesario destacar que en Guatemala ocurrió un fenómeno interesante —al igual que en El Salvador— que sólo es comprensible si se tiene en cuenta la coyuntura regional durante los años ochenta (con el triunfo de la revolución sandinista de 1979). Se trata de que en Guatemala las tres guerrillas existentes y el PGT (Núcleo de Dirección) acordaron, por razones básicamente estratégicas, fundar en 1982 una plataforma guerrillera de carácter unitario, la URNG. Hasta el momento en que la URNG pasó de ser una suerte de federación de cuatro organizaciones y se convirtió en una organización única, las cuatro organizaciones mantuvieron en términos generales las anteriores características en los marcos de una autonomía organizativa y también operativa en términos militares. Con todo, conforme la guerra se prolongó surgieron instancias unitarias y coordinación de mando en acciones militares. Incluso, con la firma final de los acuerdos de paz, se constituyó una Comisión Política que se encargó de orientar el trabajo del Frente Democrático Nueva Guatemala en el proceso electoral de 1995. Poco después se creó un Consejo Político integrado por 44 dirigentes (11 por cada organización) el cual eligió en votación secreta e individual a la primera Dirección Nacional de la URNG¹⁷.

3. LOS ACUERDOS DE PAZ Y SU IMPACTO EN LA URNG

Oficialmente la URNG nunca aceptó públicamente la situación de derrota estratégica que supusieron las ofensivas de 1979 y 1983. Aun después de concluida la guerra —en enero de 1997— el secretario general de la URNG, comandante Rolando Morán (Ricardo Ramírez), concluía que la lucha armada no había podido ser derrotada y que por ello se había iniciado el proceso de negociación. Pero más allá de la situación de extrema debilidad de la insurgencia guatemalteca, el día 29 de diciembre de 1996, tras nueve años de cabildeos y negociaciones, la URNG firmó conjuntamente con el gobierno de Guatemala, y la misión moderadora de la ONU, el Acuerdo de Paz Firme y Duradera mediante el cual se daba fin de manera formal al conflicto interno que convencionalmente se daba por iniciado en 1960.

Como ya se ha señalado, el proceso había comenzado en 1986 y más precisamente en octubre de 1987 cuando delegaciones de la insurgencia y del gobierno tuvieron una reunión de acercamiento inicial. Pero no fue hasta marzo de 1990, cuando una delegación de la Comisión Nacional de Reconciliación (integrada por notables guatemaltecos) y del gobierno de Guatemala firmó con una delegación de la URNG lo que se llamó el Acuerdo Básico para la Búsqueda de la Paz por medios políticos (Acuerdo de Oslo). A partir de ese momento se sucedieron varios

17. Es de hacer notar que ni el secretario general del PGT ni los tres comandantes en jefe fueron sometidos a ese escrutinio porque se consideró innecesario.

encuentros entre la URNG y diversos sectores de la sociedad civil (empresarios, religiosos, académicos, movimiento popular) hasta llegar al momento que fue posible firmar conjuntamente con el gobierno un acuerdo sobre procedimientos (26 de abril de 1991) y un acuerdo sobre democratización (25 de julio de 1991). El proceso de negociaciones sufrió un estancamiento de más de dos años hasta que en enero de 1994 se firmó entre las partes un acuerdo marco para la reanudación de las negociaciones. Después de la firma de un acuerdo sobre el calendario de las negociaciones (marzo de 1994), en ese mismo momento se firmó un acuerdo global sobre derechos humanos. Posteriormente se firmaron otros acuerdos: el Acuerdo para el Reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado (junio de 1994), el acuerdo sobre el establecimiento de la comisión para el esclarecimiento de la verdad histórica (junio de 1994), el acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas (marzo de 1995), el que versó sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria (mayo de 1995), otro más que trató sobre el fortalecimiento del poder civil y la función del ejército en una sociedad democrática (septiembre de 1996), el Acuerdo para el cese definitivo al fuego, el que tuvo como objeto las reformas constitucionales y régimen electoral, la incorporación de la URNG a la legalidad, el cronograma para la implementación de los acuerdos de paz y finalmente el ya mencionado Acuerdo de Paz Firme y Duradera (todos ellos firmados en diciembre de 1996).

El espíritu del Acuerdo sobre democratización firmado en julio de 1991 entre el gobierno de Guatemala y la Comandancia General de la URNG expresó de manera sintética la agenda de las futuras negociaciones, y el proyecto de nación en cuyo contexto la izquierda revolucionaria abandonaría la violencia como forma de lucha, reintegrándose así a la legalidad y a las luchas pacíficas y electorales. Esa nueva sociedad observaría la preeminencia de la sociedad civil, el desarrollo de la vida institucional democrática, el funcionamiento efectivo del Estado de Derecho, la ausencia de represión política y el respeto irrestricto de los derechos humanos, la erradicación del fraude e imposición electoral, golpes militares y presiones del ejército así como las acciones desestabilizadoras antidemocráticas, subordinación del ejército al poder civil, el reconocimiento y respeto a la identidad y derechos de los pueblos indígenas, la justicia social expresada en el acceso de todos los guatemaltecos a los beneficios de la producción nacional y recursos naturales y el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado interno.

El acuerdo final de diciembre de 1996, llamado Acuerdo de Paz Firme y Duradera sintetizó todos los acuerdos firmados con anterioridad pero conteniendo como novedad la afirmación de que los guatemaltecos tenían derecho a conocer la verdad sobre las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia ocurridos durante el enfrentamiento armado interno. También se encuentra un anexo que recoge el espíritu del acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria (mayo de 1996) mediante el cual se expresa que la población rural es la más afectada por la pobreza, las iniquidades y la debilidad de las instituciones estatales, por lo que el Estado y todos los sectores organizados

de la sociedad deben aunar esfuerzos para la resolución de la problemática agraria y el desarrollo rural.

Las razones de por qué este itinerario negociador fue tan proceloso se debieron a múltiples obstáculos y limitaciones, siendo la más reveladora la extrema debilidad de la guerrilla. Y es que la fuerza de la URNG nunca tuvo la solidez y potencia de la insurgencia salvadoreña, y mucho menos la posición de poder que tenían los sandinistas después de haber ejercido el poder durante toda una década. La izquierda en Guatemala, agrupada en la URNG y amplificadas en los movimientos populares, siempre fue a remolque de las iniciativas «pacificadoras» regionales, hasta el punto de que es posible afirmar que fue gracias a la voluntad de las Organizaciones Internacionales (especialmente Naciones Unidas y las ONG de derechos humanos) que el gobierno accedió a negociar con la guerrilla bajo la «advertencia» de que la pervivencia de un conflicto armado en el país sería un pasivo para la plena inserción de Guatemala en la comunidad de los países democráticos —y de sus mercados—.

En lo que se refiere a la izquierda revolucionaria guatemalteca, los acuerdos de paz implicaron una nueva visión en las relaciones de dos temas esenciales para su identidad: democracia y revolución. Ciertamente no puede desvincularse este hecho del nuevo clima mundial surgido después del derrumbe del socialismo real. Estos hechos implicaron la resolución del dilema en el que la izquierda revolucionaria se había enfrentado en varias ocasiones: luchar por la democracia para abrirle paso a la revolución o luchar por la revolución para abrirle paso a la democracia. El aceptar concurrir a las negociaciones a partir de 1987 era aceptar que el movimiento revolucionario había perdido la oportunidad histórica de la conquista revolucionaria del poder. Implicaba aceptar a la democracia representativa como punto de partida para la transformación social, en vez de seguir asumiendo la transformación revolucionaria como punto de partida para construir un nuevo tipo de democracia.

4. LA TRANSFORMACIÓN DE LA URNG EN PARTIDO

Pasarían varios años antes de que el conjunto de la militancia y la dirigencia de la URNG asumiera a fondo que las negociaciones con el gobierno guatemalteco no tenían propósitos tácticos, sino que eran el resultado final del conflicto interno.

Fueron el propio curso de las negociaciones y los acuerdos logrados en todos esos años los que fueron imprimiéndole a las organizaciones insurgentes un giro ideológico significativo. A mediados de 1995, ya en vísperas de las elecciones presidenciales de aquel año, la URNG había firmado con el gobierno acuerdos sobre democratización del país (que fijaba los temas que serían negociados por las partes), procedimientos, calendario de negociaciones, derechos humanos, reasentamiento de poblaciones desarraigadas, verdad histórica, pueblos indígenas y aspectos socioeconómicos y situación agraria. Un nuevo marco

ideológico se comenzaba a perfilar en la URNG como lo evidenció un manifiesto emitido en 1995 (URNG, 5/1995).

En dicho documento expresaba su ideario acerca del cambio social y político que propugnaba. Por supuesto los términos socialismo o comunismo, proletariado habían desaparecido. También revolución, reforma agraria o imperialismo. El documento era sorprendente por su moderación, ya que se basaba en la idea de una nueva Guatemala que debía partir de la construcción de una nación pluricultural y plurilingüe, de la desmilitarización del país, de la eliminación de la corrupción del Estado. En esta dirección, la URNG visualizaba nueve cambios: modernización de la estructura agraria; reforma tributaria; reforma laboral (reforma del Código Laboral y de la Ley de servicio civil); descentralización del poder y transformación de las relaciones campo ciudad; reforma educativa; reforma al sistema de salud pública y seguro social; reestructuración de la administración pública; política de desarrollo viable y sustentable; política internacional soberana, activa y progresista. No obstante la gravedad de la situación del país, era posible salvarlo «sin cambios traumáticos, sin transformaciones espectaculares» (URNG, 5/1995: 14).

En el contexto de este clima ideológico, la izquierda se aprestó para la participación con candidaturas propias en las elecciones presidenciales de noviembre de 1995, aunque dándole continuidad a una vieja historia de divisiones y disputas. Así pues, los cismas de la izquierda no se terminaron con el inicio de su nueva entrada en el juego electoral. Un grupo de antiguos militantes de las disidencias de izquierda (Octubre Revolucionario y PGT-6 de enero) participó de manera activa en la constitución de lo que después se llamaría Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG). Muy pronto fueron desplazados por cuadros y activistas de la URNG que participaban en distintas organizaciones sociales. En aquel momento, era casi un hecho la candidatura presidencial de la izquierda del ex ministro del período revolucionario y prestigiado luchador social Alfonso Bauer Paiz. La dirección de la URNG decidió detrás de bambalinas y ante el desconcierto de no pocos de sus militantes, que el candidato fuera Jorge González del Valle, un prestigiado economista antineoliberal. El grupo de seguidores de Bauer Paiz decidió abandonar el proceso electoral y confluyendo con los iniciales desplazados del FDNG, constituyeron tiempo después una asociación política, la Unidad de Izquierda Democrática (UNID).

Los resultados electorales de 1995 revelaron que la volatilidad y el fraccionamiento partidario era una constante en el país. Así, por un lado, aquellos partidos que habían sustentado a las diversas dictaduras militares (MLN, PID, PR, CAN, CAO) habían desaparecido. Las dos grandes fuerzas políticas enfrentadas en los procesos electorales de fines de 1985 y principios de 1986, la Unión del Centro Nacional (UCN) y Democracia Cristiana (DC), estaban reducidas a su mínima expresión, así como también lo estaba el partido del presidente Jorge Serrano, el Movimiento de Acción Solidaria (MAS), después del intento fallido de disolver los poderes judicial y legislativo en 1993.

Las dos grandes fuerzas políticas que en 1995 se enfrentaban eran el Partido de Avanzada Nacional (PAN) postulando a Álvaro Arzú y el Frente Republicano Guatemalteco (FRG), postulando al antiguo militante del EGP Alfonso Portillo. El PAN había logrado capitalizar el apoyo del empresariado agrupado en el Comité Coordinador de Cámaras del Agro Comercio Industria y Finanzas (CACIF), la máxima organización patronal. El FRG «capitalizaba» el «prestigio» del general Efraín Ríos Montt en el seno de una burguesía emergente, de amplias clases medias urbanas y de masas de campesinos que habían estado involucrados en las Patrullas de Autodefensa Civil. La izquierda en aquel momento logró establecer una alianza con lo que quedaba del Partido Revolucionario que encabezaba Rafael Arriaga (hijo del represivo ministro de la defensa en el gobierno de Méndez Montenegro), y usando su registro legal logró participar como FDNG. Los resultados de las elecciones fueron los que siguen en el cuadro que sigue.

Cuadro 1
Resultados de la primera vuelta de las elecciones presidenciales de 1995*

Rubro	Absolutos	%
Total de empadronados	3.711.589	100,00
Total de votos	1.737.033	46,80
Votos válidos	1.544.636	41,61
Votos nulos o en blanco	192.397	5,18
Abstencionismo	1.974.556	53,19
PAN**	564.739	32,51
FRG**	341.038	19,63
FDNG**	119.056	6,85
Resto de partidos**	519.803	29,92

* Elaborado en base al cuadro que presenta Inforpress Centroamericana n.º 1345, Guatemala. 12 de noviembre de 1995.

** % en relación a votos emitidos.

Los datos que aparecen en el Cuadro 1 nos sugieren que la suma del abstencionismo y los votos nulos o en blanco se llevó el mayor porcentaje del total de empadronados. Posteriormente, en la segunda vuelta, Álvaro Arzú refrendaría su triunfo y se convertiría en el Presidente para el período 1996-2000. En cuanto a la izquierda, que estuvo representada en el FDNG, obtuvo un 7%, lo cual constituyó un resultado decoroso para una fuerza que aún no salía de la clandestinidad y cuya participación se hizo a través de los dirigentes y militantes que ya estaban operando en la legalidad. En un distante tercer lugar —matizado por el hecho de que el voto nulo o en blanco la superaba con el 11%— la izquierda compartió los lugares relevantes de aquella elección con el PAN (casi 33%) y el FRG (casi 20%). El resto de los partidos obtuvo un significativo 30% que se vio neutralizado por su dispersión.

En los siguientes cuatro años el gobierno del PAN firmó con la URNG el acuerdo que finalizaba el largo conflicto interno. A pesar de ello el PAN sufrió el destino que, desde mediados del siglo XX hasta ahora, ha marcado todo partido que gestiona el poder: encaminarse hacia una derrota electoral.

En ese período —el transcurrido entre 1995 y 1999— la dirigencia y la estructura básica de la URNG emergieron a la vida política pública y legal. Paradójicamente, al igual de lo que sucedió en El Salvador y en Nicaragua, la URNG ocupó el espacio político que la socialdemocracia había pugnado por abrir. Con ello la comandancia de la insurgencia se estrenó en la vida pública controlando —ahora de manera directa— la nueva fuerza política de izquierdas que se había constituido. Pero este proceso no fue plácido, sino que originó rupturas. Por un lado Rafael Arriaga rompió su alianza con la URNG, y por otro lado el FDNG organizó su participación electoral de manera independiente. A la vez, una parte del movimiento social afín a la antigua guerrilla también se sintió desplazado y abandonó la URNG, aunque no la alianza electoral que se fue constituyendo para lanzar la candidatura de Álvaro Colom.

Cuadro 2
 Resultados de la primera vuelta en las elecciones presidenciales de 1999*

Rubro	Absolutos	%
Total de empadronados	4.458.744	100,00
Total de votos	2.379.989	53,37
Votos válidos	2.175.458	48,79
Votos nulos o en blanco	203.531	4,56
Abstencionismo	2.078.755	46,62
FRG**	1.037.775	43,60
PAN **	660.404	27,74
ANN**	268.001	11,26
FDNG**	27.832	1,16
Resto de partidos**	181.446	7,62

* Elaborado en base al cuadro que presenta Inforpress Centroamericana n.º 1345, Guatemala. 12 de noviembre de 1995.

** % en relación a votos emitidos.

En los comicios de 1999, basándonos en los resultados de la primera vuelta, destacó el ascenso del FRG (que pasó del casi 20% de 1995 a más del 43% de los sufragios) y la derrota del PAN (que descendió del 33% a poco más del 27%). Mientras, la izquierda agrupada en la Alianza Nueva Nación (ANN) ocupó un distante tercer lugar con el 11% de los votos, o bien con el 12% si sumáramos los votos obtenidos por el FDNG. En términos absolutos, y tomando en cuenta sólo la ANN, ésta aumentó su caudal electoral en más de 150.000 votos. En cuanto al

voto nulo o en blanco bajó a 8,55% en relación al total de la votación. En esta ocasión el electorado concentró sus votos sobre todo en las tres fuerzas mencionadas anteriormente y desestimó el resto de la prolífica oferta electoral.

En las siguientes elecciones, las de 2003, existían 13 partidos políticos registrados. La mayor parte de ellos eran minúsculos, de reciente creación e incierta duración de vida. La URNG era uno de los cuatro partidos (junto al PAN y el FRG), dentro de esos 13, que habían demostrado que tenían una existencia que iba más allá de una coyuntura electoral. En esas elecciones presidenciales la URNG lanzó la candidatura presidencial de Rodrigo Asturias (comandante Gaspar Ilón) en una fórmula que también integraba a Pablo Ceto como candidato a vicepresidente. La disidencia de la URNG, junto a las otras fuerzas políticas que reconstituyeron a la ANN, se aglutinaron en un primer momento en torno a el ex alcalde indígena de Quetzaltenango Rigoberto Quemé. Los avatares de la ANN en ese año mostraron las limitaciones que la izquierda ha evidenciado en su tránsito de la clandestinidad armada hacia la lucha electoral. El comandante Pablo Monsanto había abandonado la URNG con un grupo disidente llamado la Corriente Revolucionaria y junto a dos pequeñas formaciones más, el Frente Democrático Social (FDS) y UNID, se postularon en una refundada ANN que, según sus postulados, representaba un proyecto de «izquierda plural y participativo» (ANN, 2002).

En los meses anteriores a las elecciones de noviembre de 2003, la ANN demostró que no pudo cumplir con sus objetivos de pluralidad y participación. En el momento de decidir quiénes serían sus candidatos a diputados, las dos formaciones coaligadas (FDS y UNID) y el propio candidato presidencial Quemé se sintieron atropellados por la Corriente Revolucionaria. En efecto, en relación a las otras corrientes, esta última controlaba los hilos de la naciente formación política e impuso, haciendo uso de su hegemonía, que Monsanto encabezara el listado nacional de candidatos a diputados y que miembros de su corriente fueran candidatos también, desplazando a miembros de las otras. Estos hechos resultarían sumamente negativos para las perspectivas de la ANN. Rigoberto Quemé renunció a la candidatura presidencial por lo que ANN compitió en noviembre de 2003 solamente en las elecciones para el Congreso de la República.

En los resultados de estas formaciones en las elecciones hay que destacar que mientras la URNG obtuvo con su candidato presidencial poco más de 69.000 votos, la ANN obtuvo casi 124.000 votos en lo que se refiere a votaciones para diputados. Con esa cantidad de votos logró llevar al Congreso a seis diputados. El fracaso de la fórmula presidencial de la URNG (Asturias-Ceto) se expresó en que ésta obtuvo aproximadamente 30.000 votos más en las elecciones para diputados. Aun así, la URNG obtuvo solamente tres diputaciones y ocho alcaldías de 331 (URNG, 2004).

Así la ANN, sin candidato presidencial, logró casi doblar los votos de la URNG, arrastrada por el capital político de la carismática activista de derechos humanos Nineth Montenegro. Pero se trató de un «éxito» muy efímero, pues a los dos años (en mayo de 2005) Montenegro se separaría de la ANN para formar una nueva formación que se llamaría Encuentro por Guatemala. En cuanto a la

URNG, en la evaluación de su participación en el proceso electoral de 2003, ésta llegó a la dolorosa conclusión de que «El resultado de estas elecciones, para el partido, constituyó un revés de tal envergadura que nos lleva a poner a discusión concepciones, prácticas y métodos del funcionamiento político del partido» (URNG, 2004).

Pero en general los resultados fueron desastrosos para el conjunto de la izquierda. Si en 1995, desde una semiclandestinidad, la izquierda pudo obtener a través de la coalición estructurada en torno al FDNG casi el 7% de los votos; y si en 1999, la coalición estructurada en la primera ANN obtuvo poco más del 11%; en 2003 no hubo coalición y URNG y ANN en su conjunto sólo sumaron el 5% de los votos. En particular la situación fue catastrófica para la URNG, que con esa votación podría tender a la extinción (2,58%); y muy incierta para la ANN que sin el arrastre de Nineth Montenegro difícilmente obtendrá su caudal electoral de 2003, por lo que podría perder el registro en las próximas elecciones. En lo que respecta a la nueva formación.

Cuadro 3
 Resultado de la primera vuelta en las elecciones presidenciales de 2003*

Rubro	Absolutos	%
Votos emitidos	2.937.169	100,00
Votos válidos	2.683.779	91,37
Votos nulos	139.286	4,75
Votos en blanco	114.004	3,88
PP-MR-PSN**	921.233	34,33
UNE **	707.578	26,36
FRG**	518.328	19,31
PAN**	224.127	8,35
PU**	80.943	3,02
URNG**	69.297	2,58
DIA**	59.774	2,23
DCG**	42.186	1,57
DSP**	37.505	1,40
UN**	11.979	0,45
MSPCN**	10.829	0,40
ANN***	123.853	—

* Elaboración propia en base al Acuerdo número 0620-2003 del Tribunal Superior Electoral de fecha 17 de noviembre de 2003.

** % en relación a votos válidos.

*** Los votos de la ANN son para diputados porque no contó con candidato presidencial.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

A raíz del análisis histórico expuesto a lo largo de este texto se desprende que desde la segunda mitad de la década de los noventa la lucha política de la URNG dio un viraje que se puede resumir en dos premisas: la forma de obtener el poder se concibe esencialmente por la vía electoral y los planteamientos de transformación social se conciben en el marco de una economía de mercado.

Obviamente estas transformaciones a las que ha llegado la izquierda guatemalteca han supuesto una reformulación radical de sus planteamientos ideológicos, a saber, (1) el abandono de la revolución como el objetivo final, convirtiéndose este concepto en algo impreciso o en un símbolo que da identidad a las organizaciones de la izquierda revolucionaria; y (2) la adhesión incondicional a la democracia representativa, régimen que supone la necesidad de convivir con aquellas formaciones que antaño fueron enemigos irreconciliables y a los que se combatía con las armas¹⁸.

Con todo, es preciso apuntar que si bien las raíces ideológicas marxistas siguen estando presentes en buena parte de la militancia y dirigencia, la oferta programática de esta formación denota las limitaciones que impone la realidad. En este sentido podría afirmarse que el atavismo comunista coexiste con el horizonte socialdemócrata. Y esta suerte de conciencia mixta (o contradictoria) se revela en momentos de crisis internas. Las disidencias y los sectores oficiales se acusan mutuamente de «desviaciones de derecha» o de «neoliberalismo infiltrado en nuestras filas». Baste recordar el caso de la disidencia observada en la URNG con la formación de la Corriente Revolucionaria encabezada por Pablo Monsanto. El mismo nombre adoptado por dicha corriente evidenciaba cómo se calificaba a la parte contraria. En todo caso la legitimidad de la posición de los escindidos radica en ser la encarnación de una suerte de pureza o continuidad revolucionaria. Pero estos agrios conflictos internos revelan también que hay poca capacidad democrática para procesar diferencias en el seno de las formaciones. En este sentido es fácil detectar el atavismo de la organización vertical y disciplinada, fruto de la mezcla de leninismo y de organización político-militar.

Y es que el discurso de aceptación de la democracia como sistema político coexiste en la ex guerrilla guatemalteca con una reservada disposición a aplicarla dentro de sus organizaciones, las cuales en este momento apenas están saliendo de los liderazgos fuertes.

Pero más allá de las cuestiones tácticas, la convicción en los fines sigue estando presente en los partidos de la izquierda revolucionaria. Entre la mayor parte de sus cuadros y seguidores sigue enarbolándose la idea de que sin justicia social no es posible la democracia, de que el mercado debe ser regulado y acotado y de que se necesita un Estado fuerte que haga prevalecer el interés público ante lo privado. Y también está presente en buena parte de sus dirigentes, cuadros

18. MARTÍ I PUIG, Salvador y FIGUEROA IBARRA, Carlos (eds.): *La izquierda revolucionaria en Centroamérica. De la lucha armada a la participación electoral*. Madrid: Libros de la Catarata, 2006.

medios y militancia de base la convicción de que no se debe renunciar a la utopía de una nueva sociedad. Es la presencia de todos estos elementos ideológicos la que no debe hacernos perder de vista que, pese a todas las incongruencias y contradicciones, las formaciones provenientes de la izquierda revolucionaria guatemalteca mantienen claras diferencias con las derechas del país, pese a que la lógica electoral las hace parecerse en muchas ocasiones, en lo que se refiere a sus conductas, a los partidos de otras tendencias ideológicas. Hay que agregar que esta diferenciación también se mantiene pese a que la otrora izquierda revolucionaria ha moderado sus planteamientos programáticos.

Por eso también cabe anotar que este cambio (abrupto y acelerado) no se ha hecho desde la placidez organizativa. Todo al contrario: se ha realizado en medio de múltiples contradicciones derivadas de los atavismos forjados por una cultura política construida durante décadas enteras y que hacía gala de una mística militante de entrega y abnegación, y de lucha incondicional. Por ello el paso de un registro de «lucha y fe» a otro que se ciñe al cálculo electoral o la posibilidad de obtener cargos ha supuesto un choque simbólico. Esta nueva dinámica ha hecho emerger un nuevo tipo de militante que, utilizando la terminología de Panebianco¹⁹ podríamos calificar de arribista, que no casa demasiado bien —ni es bien visto— con el clásico militante creyente de otrora.

Por ello es preciso señalar que este proceso ha supuesto la eclosión de turbulentos enfrentamientos intestinos que casi siempre se han zanjado con escisiones, abandonos, expulsiones y peleas de cuadros y militantes (algunos muy significativos). Es sin duda este último fenómeno el que más ha golpeado a la credibilidad y al capital político de las formaciones herederas de las antiguas guerrillas. En esta dinámica de «adaptación» de la URNG a los imperativos del nuevo medio político han destacado tres elementos:

- su autoadscripción como formaciones de izquierda, tal como lo atestiguan sus discursos, proclamas y programas electorales;
- su incesante conflictividad interna, donde cualquier enfrentamiento con quienes detentan el poder organizativo de la formación (generalmente a través de la Secretaría General del partido) ha terminado en expulsión, irrelevancia política y/o fuga para crear nuevas formaciones que hasta la fecha siempre han sido volátiles; y
- su incapacidad para hacerse con apoyos electorales relevantes en el ámbito local ni legislativo —a diferencia de sus vecinos y homólogos de Nicaragua y El Salvador—.

Así las cosas el balance de la transformación de la URNG de la clandestinidad a la legalidad es más bien magro. Sobre todo si se tiene en cuenta, por un lado, el costo que significó para diversas generaciones la consecución de un Estado de Derecho y la posibilidad de manifestarse y organizarse en paz y, por otro, la situación socioeconómica que hoy presenta el país, donde la pobreza y la

19. PANEBIANCO: *op. cit.*, 1990.

exclusión es el rasgo que define aún la mayor parte de la sociedad. El fin de la guerra, el desvanecimiento de la posibilidad de la revolución y la inviabilidad e indefinición del socialismo, provocaron la crisis actual que vive la izquierda guatemalteca. Esto es especialmente cierto para la izquierda que viene del movimiento revolucionario, objeto de análisis en este trabajo. Cabe preguntarse por qué, habiendo vivido un proceso similar, el FSLN en Nicaragua y el FMLN en El Salvador no han vivido similares consecuencias.

Al finalizar este trabajo, no nos resta sino preguntarnos acerca de las oportunidades que en el futuro pudiera tener la izquierda en Guatemala para remontar la situación actual. La ruta pareciera estar marcada por la renovación sin que ello implique el abandono de las señas que le han dado la identidad. La misma debilidad o desaparición de las organizaciones históricas de la izquierda revolucionaria crea la posibilidad de construir una organización o frente de organizaciones, con una estructura y pensamiento renovados. Por lo demás, Guatemala comparte con Ecuador y Bolivia rasgos que permiten pensar que existe un potencial y significativo espacio para la izquierda: gran volatilidad electoral, fraccionalización partidaria, un sistema electoral permeable, una población indígena significativa, una sociedad civil movilizada, un Estado con recurrentes crisis de legitimidad y una gran polarización socioeconómica. Sólo el tiempo nos podrá decir si estas ventajas podrán ser usadas en beneficio de una corriente política que fue determinante en la segunda mitad del siglo XX en Guatemala.

REFERENCIAS DOCUMENTALES DE LA URNG

- OCTUBRE REVOLUCIONARIO: *Carta del Comité de Dirección de Octubre Revolucionario a los militantes del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT-6 de enero)*. Mimeo, marzo de 1990 (OR, 3/1990).
- PARTIDO GUATEMALTECO DEL TRABAJO: *El camino de la revolución guatemalteca*. México: Ediciones de Cultura Popular, 1972 (PGT, 1972).
- UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA: *Proclama Unitaria de las organizaciones EGP, FAR, ORPA, PGT al pueblo de Guatemala*. Febrero de 1982. Mimeo (URNG, 2/1982).
- : *Las maniobras políticas de Ríos Montt y el papel del movimiento popular y democrático*. Guatemala, febrero de 1983. Mimeo (URNG, 2/1983).
- : *Fracaso militar de la campaña «Victoria 82» de Ríos Montt. Imposibilidad de la manobra reformista. Seguridad del triunfo del pueblo y la revolución en Guatemala*. Guatemala, marzo de 1983. Mimeo (URNG, 3/1983).
- : *Ante el golpe de estado de los altos jefes militares del ejército de Guatemala contra el general Ríos Montt*. 10 de agosto de 1983. Mimeo (URNG, 8/1983).
- : *Informaciones sobre la actual coyuntura política guatemalteca*. Guatemala, junio de 1985. Mimeo (URNG, 6/1985).
- : *Al pueblo de Guatemala*. Septiembre de 1985, edición clandestina (URNG, 9/1985).
- : «Declaración Política de la URNG en su V aniversario. Guatemala, 7 de febrero de 1987», *URNG. Boletín internacional*, n.º 2, marzo de 1987 (URNG, 2/1987).

- : *Comunicado de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca con motivo de su VI aniversario*. Guatemala, 7 de febrero de 1988, edición clandestina (URNG, 2/1988).
- : *Guatemala, propuesta a la sociedad. Cuatro objetivos, nueve cambios, cuatro prioridades*. Mimeo, abril de 1995.
- : *Resoluciones del primer Congreso de la URNG*. Mimeo, Guatemala, 19 de agosto de 2002 (URNG, 2002).
- : *Los acuerdos de paz. Análisis de su cumplimiento y perspectivas*. Mimeo, Guatemala, mayo de 2003 (URNG, 2003).